

PRESUPUESTO PREVENTIVO PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

EXPUESTO en el capítulo anterior el Presupuesto consultivo del año 1954, daremos a continuación una breve idea, por simples capítulos, del Presupuesto preventivo del ejercicio de 1955 :

RESUMEN DE GASTOS POR CAPITULOS

CAPITULOS	<i>Pesetas</i>
I.—Obligaciones generales	21.396.687,38
II.—Representación provincial	1.333.000,—
IV.—Bienes provinciales	45.000,—
V.—Gastos de recaudación	11.690.402,30
VI.—Personal y material	27.587.878,73
VII.—Salubridad e Higiene.....	1.550.000,—
VIII.—Beneficencia y Asistencia social	87.511.521,97
IX.—Cooperación provincial.....	56.000.000,—
X.—Instrucción pública.....	3.088.750,—
XI.—Obras públicas y Edificios provinciales.....	27.001.682,30
XIII.—Montes y pesca.....	5.562.479,37
XIV.—Agricultura y Ganadería	2.154.076,16
XV.—Crédito provincial.....	6.842.430,79
XVIII.—Imprevistos	1.100.000,—
TOTAL	252.863.909,—

RESUMEN DE INGRESOS POR CAPITULOS

CAPITULOS	Pesetas
I.—Rentas... ..	4.985.155,23
II.—Bienes provinciales... ..	600.000,—
III.—Subvenciones y donativos	3.097.783,77
V.—Eventuales, extraordinarios e indemnizaciones	708.000,—
VII.—Derechos y tasas	2.779.500,—
VIII.—Arbitrios provinciales... ..	153.560.000,—
IX.—Recargos y participaciones en tributos del Estado... ..	59.950.000,—
X.—Recursos procedentes de Servicios del Estado	8.875.000,—
XIV.—Recursos especiales... ..	9.900.000,—
XVII.—Reintegros	8.792.470,—
TOTAL	253.247.909,—



III PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO EN CURSO Y ESTADO DE SV. DESARROLLO Y EJECUCION

Presupuestos extraordinarios

Ocho Presupuestos extraordinarios han estado en desarrollo durante el pasado año y continuaban en vigor al comenzar el ejercicio de 1955. De todos ellos, en sus diferentes circunstancias, insertamos a continuación extracto de sus respectivas operaciones :

NUEVO INSTITUTO DE CIRUGIA INFANTIL.—Fué aprobado por la Diputación en 30 de diciembre de 1942, por importe inicial de 3.188.855,08 pesetas. Se dota con préstamo concertado con el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional. Los ingresos hasta 31 de diciembre último ascendían a 2.423.337 pesetas, y los pagos, a 2.418.346,09 pesetas.

NUEVA CASA DE MATERNIDAD. — Fué aprobado por la Diputación en 29 de enero de 1943, por un importe inicial de 22.050.000 pesetas. Posteriormente ha sido reducido por revisión del proyecto, quedando valorado en 19.205.950,47 pesetas, más los gastos adicionales de la operación de préstamo y desarrollo de este Presupuesto, por

450.000 pesetas. A este Presupuesto se incorporó, previa autorización del Ministerio de la Gobernación y mediante transferencia de crédito sobrante del importe previsto inicialmente, una nueva partida para obras de construcción del Pabellón de ingreso de enfermos en el Hospital Provincial, según acuerdo de la Diputación de 14 de junio y 17 de agosto de 1944, cuyo importe ascendió a 1.553.505,21 pesetas. Se dota este Presupuesto con 1.553.505,21 pesetas, que se obtuvo por diferentes enajenaciones y con préstamo del Banco de Crédito Local por pesetas 39.655.950,47, ampliado éste en 20 millones de pesetas, según acuerdo de la Diputación de 5 de agosto de 1950, a consecuencia de importantes aumentos que repercuten en el valor inicialmente previsto para estas edificaciones y sus instalaciones especiales, por revisión de coste de materiales y mano de obra, según disposiciones legales, así como por reforma del primitivo proyecto. Hasta 31 de diciembre último se han verificado ingresos por 31.152.907,27 pesetas y pagos por pesetas 31.151.318,63.

LIQUIDACION DE DEUDAS DE GUERRA.—Fué aprobado por la Diputación en 14 de octubre de 1943, por un total de 25 millones de pesetas, importe dotado mediante préstamo del Banco de Crédito Local de España, y tuvo por objeto normalizar el pago de deudas de guerra y anteriores a ésta, al amparo de la Ley de 29 de julio de 1943. Los ingresos a 31 de diciembre ascendían a 24.806.164,53 pesetas, y los pagos, a 24.781.082,79 pesetas.

LIQUIDACION DEL EJERCICIO DE 1942.—Por acuerdo de la Diputación de 13 de noviembre de 1943, y al amparo de la Ley de 29 de julio del mismo año, fué aprobado este Presupuesto extraordinario para corregir el déficit de liquidación resultante en 31 de diciembre de 1942. Su importe es de 5.675.000 pesetas, dotándose asimismo con préstamo del Banco de Crédito Local de España. Los ingresos en 31 de diciembre último, así como los gastos, ascendían a 5.508.209,39 pesetas.

OBRAS Y MEJORAS EN LA PROVINCIA.—Fué aprobado por la Diputación en 31 de diciembre de 1944, con el fin de acometer el mejoramiento de servicios provinciales y especialmente la reparación extraordinaria de carreteras y caminos, así como para auxilios a los Ayuntamientos para obras de interés público y para ampliación de los Servicios Forestal y Agropecuario. Su importe es de 17 millones de pesetas, obtenidos del préstamo del Banco de Crédito Local de Es-

BO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1954

pañá. El total de ingresos a 31 de diciembre último es de pesetas 18.882.698,44 y el total de pagos es de 18.512.322,84 pesetas.

PACTOS Y MEJORAS DE SERVICIOS PROVINCIALES.—Fué aprobado por acuerdo de la Diputación de 29 de enero de 1949, y tuvo por finalidad el pago de obligaciones pactadas con el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, relacionadas con los terrenos en que fué edificado el Instituto Psiquiátrico, y acometer obras de ampliación y mejora de los Establecimientos benéficos y muy especialmente para mejora y reforma extraordinaria de caminos y carreteras. Su importe es de 14.887.129,05 pesetas, y se dota con el producto de enajenación al Ministerio del Ejército de la parte edificada de dicho Instituto Psiquiátrico y por enajenación al Ayuntamiento de Madrid de terrenos propiedad de la Diputación contiguos a los en que se halla edificada la nueva Plaza de Toros de Madrid. Este Presupuesto extraordinario puede considerarse como complementario del denominado «Obras y mejoras en la provincia», que fué aprobado por la Corporación en 31 de diciembre de 1944. Los ingresos hasta 31 de diciembre último ascendían a 15.099.115,17 pesetas, y los pagos, a pesetas 13.140.523,54.

CONSTRUCCION DE CAMINOS VECINALES (1945-1948).

Fué aprobado por la Diputación en 19 de diciembre de 1949, por un total de 16.853.033,46 pesetas, acomodado al plan general de inversión de fondos y procedimiento presupuestario adoptado por la Comunidad de Diputaciones de 27 de noviembre de 1948, aprobado por el Ministerio de Hacienda en 28 de julio de 1945 y 17 de julio de 1948, en Cédulas de Crédito Local Interprovincial, por 950 millones de pesetas, encomendado al Banco de Crédito Local de España. Ha sido ampliado en 3.500.000 pesetas, según Decreto-Ley de 12 de febrero de 1954, por el que se conceden nuevos créditos a las Diputaciones provinciales y Cabildos Insulares, para terminación de caminos vecinales. Hasta 31 de diciembre último ascendían los ingresos de este Presupuesto extraordinario a 14.833.277,95 pesetas, y los pagos, a pesetas 14.798.715,24.

AFIANZAMIENTO DEL SERVICIO DE RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DEL ESTADO. — Este Presupuesto ha comenzado en el año 1953 y ha tenido por objeto adquirir en firme del Banco de Crédito Local, en las condiciones y con las finalidades que constan en el expediente de este asunto, y según acuerdos de la Dipu-

tación de 29 de abril de 1950 y 15 de enero de 1953, los títulos de la Deuda Amortizable del Estado por valor de 19.113.000 pesetas que dicho Banco adquirió en su día y depositó a disposición del Tesoro Público a responder de la gestión de la Diputación de Madrid en el Servicio de Recaudación de Contribuciones. Su importe ha sido de 20.500.000 pesetas, y los ingresos y pagos hasta 31 de diciembre último ascienden, por igual, a 20.279.534,04 pesetas.



R. O EN 31 DE DICIEMBRE DE 1954

Núms	OPERACIONES DE CAJA			PENDIENTE DE INVERSIÓN
	ÍNTEGRO PAGADO	REINTEGROS PAGOS	LÍQUIDO PAGADO	
55 08	2.418.346 09	»	2.418.346 09	770.508 99
36 69	31.151.318 63	28.339 90	31.122.978 73	11.752.157 96
00 00	24.781.082 79	»	24.781.082 79	218.917 21
00 00	5.508.209 39	»	5.508.209 39	166.790 61
91 35	18.512.332 84	801.515 13	17.710.817 71	1.173.173 64
29 05	13.140.523 54	73.502 81	13.067.020 73	1.820.108 32
33 46	14.798.715 24	24.345 86	14.774.369 38	5.578.664 08
00 00	20.279.534 04	»	20.279.534 04	220.465 96
45 63	130.590.062 56	927.703 70	129.662.358 86	21.700.786 77

Núms	TOTAL COBRADO Y PENDIENTE	DIFERENCIAS PROVISIONALES	
		EN MÁS	EN MENOS
18 08	3.188.855 08	»	»
39 32	41.689.283 56	21.033.333 09	1.394.049 53
35 47	25.000.000 00	»	»
90 61	5.675.000 00	»	»
76 80	19.699.675 24	2.699.675 24	»
	15.099.115 17	211.986 12	»
01 37	20.377.379 32	3.524.345 86	»
85 96	20.500.000 00	»	»
57 61	151.229.308 37	27.469.340 31	1.394.049 53

RESUMEN DE PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS, EN DESARROLLO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1954

GASTOS

Números	DENOMINACIONES	CRÉDITOS PRESUPUESTOS					OPERACIONES DE CAJA			PENDIENTE DE INVERSIÓN
		INICIALES	AUMENTOS	TOTAL	BAJAS	LÍQUIDOS	ÍNTEGRO PAGADO	REINTEGROS PAGOS	LÍQUIDO PAGADO	
1	Instituto Provincial de Cirugía Infantil.....	3.188.855 08	»	3.188.855 08	»	3.188.855 08	2.418.346 09	»	2.418.346 09	770.508 99
2	Nueva Casa de Maternidad.....	22.050.000 00	23.219.214 78	45.269.214 78	2.394.078 09	42.875.136 69	31.151.318 63	28.339 90	31.122.978 73	11.752.157 96
3	Liquidación de deudas de Guerra.....	25.000.000 00	620.000 00	25.620.000 00	620.000 00	25.000.000 00	24.781.082 79	»	24.781.082 79	218.917 21
4	Liquidación del ejercicio de 1942.....	5.675.000 00	»	5.675.000 00	»	5.675.000 00	5.508.209 39	»	5.508.209 39	166.790 61
5	Obras y mejoras en la provincia.....	17.000.000 00	2.883.991 35	19.883.991 35	1.000.000 00	18.883.991 35	18.512.332 84	801.515 13	17.710.817 71	1.173.173 64
6	Pactos y Mejoras de Servicios provinciales.....	14.887.129 05	369.768 87	15.256.897 92	369.768 87	14.887.129 05	13.140.523 54	73.502 81	13.067.020 73	1.820.108 32
7	Caminos vecinales 1945-48.....	16.853.033 46	3.500.000 00	20.353.033 46	»	20.353.033 46	14.798.715 24	24.345 86	14.774.369 38	5.578.664 08
8	Afianzamiento complementario, Recaudación de Contribuciones.....	20.500.000 00	»	20.500.000 00	»	20.500.000 00	20.279.534 04	»	20.279.534 04	220.465 96
		125.154.017 59	30.592.975 00	155.746.992 59	4.383.846 96	151.363.145 63	130.590.062 56	927.703 70	129.662.358 86	21.700.786 77

INGRESOS

Números	DENOMINACIONES	RECURSOS PRESUPUESTOS (INICIALES)	OPERACIONES DE CAJA			PENDIENTE DE COBRO	TOTAL COBRADO Y PENDIENTE	DIFERENCIAS PROVISIONALES	
			ÍNTEGRO COBRADO	DEVOLUCIONES DE INGRESOS	LÍQUIDO COBRADO			EN MÁS	EN MENOS
1	Instituto Provincial de Cirugía Infantil.....	3.188.855 08	2.423.337 00	»	2.423.337 00	765.518 08	3.188.855 08	»	»
2	Nueva Casa de Maternidad.....	22.050.000 00	31.152.907 27	1.214.193 03	29.938.714 24	11.750.569 32	41.629.283 56	21.033.333 09	1.394.049 53
3	Liquidación de deudas de Guerra.....	25.000.000 00	24.806.164 53	»	24.806.164 53	193.835 47	25.000.000 00	»	»
4	Liquidación del ejercicio de 1942.....	5.675.000 00	5.508.209 39	»	5.508.209 39	166.790 61	5.675.000 00	»	»
5	Obras y mejoras en la provincia.....	17.000.000 00	18.882.698 44	»	18.882.698 44	816.976 80	19.699.675 24	2.699.675 24	»
6	Pactos y Mejoras de Servicios provinciales.....	14.887.129 05	15.099.115 17	»	15.099.115 17	»	15.099.115 17	211.986 12	»
7	Caminos vecinales 1945-48.....	16.853.033 46	14.833.277 95	»	14.833.277 95	5.544.101 37	20.377.379 32	3.524.345 86	»
8	Afianzamiento complementario, Recaudación de Contribuciones.....	20.500.000 00	20.279.534 04	»	20.279.534 04	220.465 96	20.500.000 00	»	»
		125.154.017 59	132.985.243 79	1.214.193 03	131.771.050 76	19.458.257 61	151.229.308 37	27.469.340 31	1.394.049 53

ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS ECONOMICOS ADMINISTRATIVOS

EN este capítulo nos limitamos a exponer los resultados de la gestión cobratoria de las exacciones provinciales, sin poder ofrecer los correspondientes a los arbitrios sobre la riqueza provincial y el producto neto, por no haberse iniciado la cobranza de los mismos hasta el presente año, si bien con efectos de 1.º de enero de 1954.

ARBITRIO DE RODAJE.—Esta exacción provincial, en virtud de la Ley de 3 de diciembre de 1953 y Decreto del mismo mes y año, ha cambiado su naturaleza impositiva al transformarse de tasa en arbitrio, destinado al sostenimiento de los gastos de conservación y entretenimiento de las carreteras y caminos provinciales.

En el año 1954 la cifra total de ingresos, por voluntaria y ejecutiva, ha ascendido a 1.782.696,23 pesetas, desglosadas así: pesetas 1.052.860,23 recaudadas por las Zonas y 729.836 pesetas por ingreso directo del Ayuntamiento de Madrid.

En muchos Ayuntamientos se ha logrado nuevamente cobrar el 100 por 100 del cargo, y alguna Zona recaudatoria, como la de Torrelaguna, rebasó el 95 por 100 de porcentaje.

A continuación exponemos los datos estadísticos de la exacción, durante los ocho años de vida :

Años	INGRESOS		Gastos	Beneficio	N.º de empadronamientos
	Voluntaria	Ejecutiva			
1947	640.930,49	113.105,38	112.468,37	641.567,50	—
1948	1.003.952,00	127.304,70	157.505,42	973.751,28	20.551
1949 (I)..	1.278.568,66	175.052,67	184.824,66	1.268.796,67	21.625
1950	1.350.656,32	197.413,99	205.088,48	1.342.981,83	25.837
1951	1.367.394,23	119.126,59	200.151,86	1.286.368,96	28.035
1952	1.457.117,23	102.573,36	228.102,38	1.331.588,21	28.454
1953	1.547.848,91	117.902,35	249.443,25	1.416.308,01	30.969
1954	1.652.551,26	130.144,97	265.828,83	1.516.867,40	30.968
TOTALES ..	10.299.019,10	1.082.624,01	1.603.413,25	9.778.229,86	186.439

COBRO DE OTRAS EXACCIONES PROVINCIALES.—

Los datos de recaudación de las exacciones provinciales comprendidas bajo este epígrafe se refieren a gestión realizada en vía ejecutiva.

«BOLETIN OFICIAL» DE LA PROVINCIA. — Durante el año 1954 el movimiento por este concepto ha sido el siguiente :

CARGO		TOTAL	DATA	
Pendiente en 31-12-53	Cargado en 1954		Cobrado o formalizado	Pendiente en 31-12-54
15.241,55	31.655,05	46.896,60	40.961,55	5.935,05

El cobro y la formalización en los ocho últimos años arrojan estas cantidades :

Años	Datado	Pendiente
1947... ..	18.702,15	—
1948... ..	12.106,15	—
1949... ..	12.550,20	—
1950... ..	17.546,55	—
1951... ..	29.478,55	—
1952... ..	37.727,90	—
1953... ..	32.355,25	—
1954... ..	40.961,55	5.935,05
TOTAL	201.428,30	5.935,05

(1) Incluida la placa.

Ejercicio de 1954

NACIONES A RECAUDADORES

	EJECUTIVA	PLACAS	PREMIO EXTRAORDINARIO en Voluntaria	TOTAL
Alcalá de Hen	2.941 66	5.250 00	»	13.663 57
Colmenar Viej	1.062 00	2.542 00	»	7.925 16
Chinchón.....	2.020 33	9.558 00	»	22.442 16
Getafe	1.702 66	3.459 00	»	9.951 07
Navalcarnero	879 00	1.673 00	»	5.087 00
San Lorenzo d	1.512 50	2.783 00	»	8.422 83
San Martín de	295 50	1.080 00	»	2.882 75
Torrelaguna .	358 00	2.324 00	3.543 00	13.311 00
	10.771 65	28.669 00	3.543 00	83.685 54

SUMEN

.....	1.052.860 23		
83.685 54			
16.737 09			
	100.422 63		
		952.437 60	
	729.836 00		
Madrid	72.983 60		
		656.852 40	
		1.609.290 00	
fección de matrículas.....		92.422 60	
MIENTO LÍQUIDO.....		1.516.867 40	

Resultado de la gestión recaudatoria por arbitrio de Rodaje, durante el Ejercicio de 1954

Gestión a cargo de Recaudadores de Zona

ZONAS	RECAUDACION					ASIGNACIONES A RECAUDADORES				
	VOLUNTARIA	EJECUTIVA	RECARGOS	PLACAS	TOTAL	VOLUNTARIA	EJECUTIVA	PLACAS	PREMIO EXTRAORDINARIO en Voluntaria	TOTAL
Alcalá de Henares	109.438 30	29.456 65	5.883 33	19.388 00	164.166 28	5.471 91	2.941 66	5.250 00	»	13.663 57
Colmenar Viejo	86.423 33	10.620 00	2.124 00	9.643 00	108.810 33	4.321 16	1.062 00	2.542 00	»	7.925 16
Chinchón	217.276 64	20.383 33	4.040 67	35.090 00	276.790 64	10.863 83	2.020 33	9.558 00	»	22.442 16
Getafe	95.788 33	17.406 66	3.405 33	13.583 00	130.183 32	4.789 41	1.702 66	3.459 00	»	9.951 07
Navalcarnero	50.700 00	8.885 00	1.758 00	6.479 00	67.822 00	2.535 00	879 00	1.673 00	»	5.087 00
San Lorenzo del Escorial	82.546 66	15.125 00	3.025 00	10.416 00	111.112 66	4.127 33	1.512 50	2.783 00	»	8.422 83
San Martín de Valdeiglesias	30.145 00	2.955 00	591 00	4.184 00	37.875 00	1.507 25	295 50	1.080 00	»	2.882 75
Torreleguna	141.720 00	3.770 00	716 00	9.894 00	156.100 00	7.086 00	358 00	2.324 00	3.543 00	13.311 00
TOTALES	814.038 26	108.601 64	21.543 33	108.677 00	1.052.860 23	40.701 89	10.771 65	28.669 00	3.543 00	83.685 54

Ingresos directos de los Ayuntamientos

	RECAUDADO	PARTICIPACION EN PREMIO	
		por 100	Pesetas
Madrid	729.836 00	10	72.983 60

RESUMEN

ZONAS:

Total recaudado.....	1.052.860 23
Total asignación Recaudadores...	83.685 54
Participación Auxiliares, Base 7. ^a b).....	16.737 09
	<u>100.422 63</u>
	952.437 60

AYUNTAMIENTOS:

Total recaudado.....	729.836 00
Total gastos.....	72.983 60
	<u>656.852 40</u>
Premio a los Ayuntamientos por confección de matrículas.....	1.609.290 00
	<u>92.422 60</u>
RENDIMIENTO LÍQUIDO.....	1.516.867 40

Las partidas fallidas sobre las mencionadas 201.428,30 pesetas han seguido siendo mínimas, según prueban estas proporciones del quinquenio 1950-1954 :

Años	Cobrado	Fallidos	Total formalizado
1950... ..	17.429,40	117,15	17.546,55
1951... ..	29.262,10	216,45	29.478,55
1952... ..	35.794,15	1.933,75	37.727,90
1953... ..	30.198,10	2.157,15	32.355,25
1944... ..	38.370,95	2.590,60	40.961,55
TOTAL... ..	151.054,70	7.015,10	158.069,80

IMPUESTO DE CONSUMOS DE LUJO.—Este impuesto ha continuado en igual fase de liquidación.

En el transcurso del ejercicio de 1954 la data ha sido la siguiente :

Pendiente en 31-12-53	Datado en 1954	Pendiente en 31-12-54
8.627,21	1.935,69	6.691,52

La formalización en los últimos ocho años nos la da el cuadro que exponemos a continuación :

Años	Datado	Pendiente
1947... ..	14.840,63	—
1948... ..	23.316,54	—
1949... ..	6.204,35	—
1950... ..	450,00	—
1951... ..	312,50	—
1952... ..	13.550,93	—
1953... ..	12.702,78	—
1954... ..	1.935,69	6.691,52
TOTAL	73.313,42	6.691,52

El pendiente de 6.691,52 pesetas corresponde exclusivamente a certificaciones cargadas a Zonas recaudatorias, ya que las que gestionaba directamente el Servicio han quedado reducidas a una sola, al 31 de diciembre de 1954, importante 1.500 pesetas.

CARGOS PROCEDENTES DE OTRAS DIPUTACIONES.

La realización de estas certificaciones de descubierto, enviadas por

otras Corporaciones a la nuestra por haber fijado el deudor su residencia en este término provincial, ha sido el siguiente :

C A R G O		T O T A L	D A T A	
Pendiente en 31-12-53	Cargado en 1954		Cobrado o formalizado	Pendiente en 31-12-54
61.974,86	19.325,—	81.929,86	59.628,80	21.671,06

La formalización durante los últimos ocho años ha sido :

Años	Datado	Pendiente
1947... ..	8.040,92	—
1948... ..	109,50	—
1949... ..	3.562,80	—
1950... ..	—	—
1951... ..	3.914,79	—
1952... ..	15.558,81	—
1953... ..	86,00	—
1954... ..	59.628,80	21.671,06
TOTAL	90.901,62	21.671,06

El pendiente de 21.671,06 pesetas está integrado casi en su totalidad por una sola certificación de 21.216,06 pesetas. Hay que destacar el éxito de la labor recaudatoria en este año y concepto, si se comparan las cifras de 1954 con las de anualidades anteriores.

OTROS CONCEPTOS. — Realmente bajo esta denominación genérica quedan comprendidas exclusivamente las certificaciones de descubierto extendidas como resultado de estancias causadas en nuestros Establecimientos benéficos y no satisfechas a su debido tiempo.

El movimiento por este concepto, en 1954, ha sido :

C A R G O		T O T A L	D A T A	
Pendiente en 31-12-53	Cargado en 1954		Cobrado o formalizado	Pendiente en 31-12-54
10.830,—	15.964,25	26.794,25	23.214,25	3.580,—

En los cuadros que se insertan a continuación se recoge con detalle la gestión recaudatoria realizada en los conceptos que se expresan anteriormente, con separación de la efectuada directamente por el Negociado de Apremios y la hecha a través de las zonas recaudatorias. De la comparación de cifras se aprecia la diferencia, en menos, de

RESULTADO DE LA GESTION COBRATORIA POR LOS CONCEPTOS QUE SE INDICAN,
DURANTE EL EJERCICIO DE 1954

Gestión a cargo de los Servicios Recaudatorios (Negociado Apremios)

C A R G O	D A T A									PENDIENTE	
	Pendiente en 31-12-53	Cargado en 1954	TOTAL DEL CARGO	C O B R A D O			BAJAS, FALLIDOS, ETC.				TOTAL DE DATA
				Por el Servicio	Por Zonas	TOTAL	Por el Servicio	Por Zonas	TOTAL		
«Boletín Oficial» de la provincia.....	15.241,55	31.655,05	46.896,60	32.720,—	5.650,95	38.370,95	—	2.590,60	2.590,60	40.961,55	5.935,05
Consumos de Lujo..	8.627,21	—	8.627,21	—	135,69	135,69	—	1.800,—	1.800,—	1.935,69	6.691,52
Otras Diputaciones	61.974,86	19.325,—	81.299,86	—	5.703,40	5.703,40	19.782,50	34.142,90	53.925,40	59.628,80	21.671,06
Otros conceptos. (Estancias)	10.830,—	15.964,25	26.794,25	3.506,34	1.720,—	5.226,34	15.538,66	2.449,25	17.987,91	23.214,25	3.580,—
TOTALES.....	96.673,62	66.944,30	163.617,92	36.226,34	13.210,04	49.436,38	35.321,16	40.982,75	76.303,91	125.740,29	37.877,63

(1) Son únicamente dos certificaciones: una de ellas importante 21.216,06 pesetas.

A) GESTION COBRATORIA, POR LOS CONCEPTOS QUE SE INDICAN, REALIZADA DIRECTAMENTE POR LOS SERVICIOS (Negociado de Apremios) DURANTE EL EJERCICIO DE 1954

	C A R G O			D A T A			PENDIENTE
	Pendiente en 31-12-1953	Cargado en 1954	TOTAL DEL CARGO	Cobrado	Bajas, fallidos, etcétera	TOTAL DE DATA	En 31-12-1954
«Boletín Oficial» de la Provincia	6.202,45	31.655,05	37.857,50	32.410,75	—	32.410,75	5.446,75
Consumos de Lujo	1.500,—	—	1.500,—	—	—	—	1.500,—
Otras Diputaciones	19.782,50	—	19.782,50	—	19.782,50	19.782,50	—
Otros conceptos. (Estancias)	5.785,—	15.375,—	21.160,—	3.506,34	15.538,66	19.045,—	2.115,—
TOTALES	33.269,95	47.030,05	80.300,—	35.917,09	35.321,16	71.238,25	9.061,75

B) GESTION COBRATORIA, POR LOS CONCEPTOS QUE SE INDICAN, REALIZADA POR LAS ZONAS RECAUDATORIAS A TRAVES DE LOS SERVICIOS (Negociado de Apremios) DURANTE EL EJERCICIO DE 1954

ZONAS Y CONCEPTOS	C A R G O			D A T A			PENDIENTE
	Pendiente en 31-12-53	Cargado en 1954	TOTAL DEL CARGO	Cobrado	Bajas, fallidos, eicétera	TOTAL DE LA DATA	
CENTRO							
«Boletín Oficial».....	—	—	—	—	—	—	—
Consumos de Lujo	—	—	—	—	—	—	—
Otras Diputaciones	—	—	—	—	—	—	—
Estancias	815,—	—	815,—	—	815,—	815,—	—
TOTALES	815,—	—	815,—	—	815,—	815,—	—
HOSPICIO							
«Boletín Oficial»	658,50	—	658,50	—	—	658,50	—
Consumos de Lujo	—	—	—	—	—	—	—
Otras Diputaciones	—	—	—	—	—	—	—
Estancias	—	—	—	—	658,50	—	—
TOTALES	658,50	—	658,50	—	658,50	658,50	—
CHAMBERI							
«Boletín Oficial»	446,30	—	446,30	446,30	—	446,30	—
Consumos de Lujo	—	—	—	—	—	—	—
Otras Diputaciones	—	18.870,—	18.870,—	—	18.870,—	18.870,—	—
Estancias	540,—	—	540,—	540,—	—	540,—	—
TOTALES	986,30	18.870,—	19.856,30	986,30	18.870,—	19.856,30	—

ZONAS Y CONCEPTOS	C A R G O			D A T A			PENDIENTE
	Pendiente en 31-12-53	Cargado en 1954	TOTAL DEL CARGO	Cobrado	Bajas, fallidos, etcétera	TOTAL DE DATA	
BUENAVISTA							
«Boletín Oficial»	403,25	--	403,25	403,25	--	403,25	--
Consumos de Lujo	--	--	--	--	--	--	(1)
Otras Diputaciones	26.919,46	--	26.919,46	--	5.703,40	5.703,40	21.216,06
Estancias	550,—	--	550,—	--	550,—	550,—	--
TOTALES	27.872,71	--	27.872,71	403,25	6.203,40	6.656,65	21.216,06
CONGRESO							
«Boletín Oficial»	962,40	--	962,40	--	962,40	962,40	--
Consumos de Lujo	--	--	--	--	--	--	--
Otras Diputaciones	13.550,—	--	13.550,—	--	13.550,—	13.550,—	--
Estancias	280,—	--	280,—	--	280,—	280,—	--
TOTALES	14.792,40	--	14.792,40	--	14.792,40	14.792,40	--
HOSPITAL							
«Boletín Oficial»	--	--	--	--	--	--	--
Consumos de Lujo	--	--	--	--	--	--	--
Otras Diputaciones	--	--	--	--	--	--	--
Estancias	495,—	309,25	804,25	--	804,25	804,25	--
TOTALES	495,—	309,25	804,25	--	804,25	804,25	--
INCLUSA							
«Boletín Oficial»	166,15	--	166,15	--	166,15	166,15	--
Consumos de Lujo	--	--	--	--	--	--	--
Otras Diputaciones	--	--	--	--	--	--	--
Estancias	--	--	--	--	--	--	--
TOTALES	166,15	--	166,15	--	166,15	166,15	--

(1) Es una sola certificación.

ZONAS Y CONCEPTOS	C A R G O			D A T A			PENDIENTE
	Pendiente en 31-12-53	Cargado en 1954	TOTAL DEL CARGO	Cobrado	Bajas, fallidos, etcétera	TOTAL DE DATA	
PALACIO							
«Boletín Oficial»	428,30	—	428,30	—	428,30	428,30	—
Consumos de Lujo	—	—	—	—	—	—	—
Otras Diputaciones	—	—	—	—	—	—	—
Estancias	—	—	—	—	—	—	—
TOTALES	428,30	—	428,30	—	428,30	428,30	—
UNIVERSIDAD							
«Boletín Oficial»	684,50	—	684,50	—	684,50	684,50	—
Consumos de Lujo	—	—	—	—	—	—	—
Otras Diputaciones	—	455,—	455,—	—	—	—	455,—
Estancias	595,—	—	595,—	225,—	—	225,—	370,—
TOTALES	1.279,50	455,—	1.734,50	225,—	684,50	909,50	825,—
ALCALA DE HENARES							
«Boletín Oficial»	861,60	—	861,60	373,30	—	373,30	488,30
Consumos de Lujo	3.150,—	—	3.150,—	—	1.800,—	1.800,—	1.350,—
Otras Diputaciones	1.722,90	—	1.722,90	—	1.722,90	1.722,90	—
Estancias	815,—	280,—	1.095,—	—	—	—	1.095,—
TOTALES	6.549,50	280,—	6.829,50	373,30	3.522,90	3.896,20	2.933,30
COLMENAR VIEJO							
«Boletín Oficial»	3.969,80	—	3.969,80	3.969,80	—	3.969,80	—
Consumos de Lujo	—	—	—	—	—	—	—
Otras Diputaciones	—	—	—	—	—	—	—
Estancias	955,—	—	955,—	955,—	—	955,—	—
TOTALES	4.924,80	—	4.924,80	4.924,80	—	4.924,80	—

ZONAS Y CONCEPTOS	C A R G O			D A T A			PENDIENTE
	Pendiente en 31-12-53	Cargado en 1954	TOTAL DEL CARGO	Cobrado	Bajas, fallidos, etcétera	TOTAL DE DATA	
GETAFE							
«Boletín Oficial»	458,30	—	458,30	458,30	—	458,30	—
Consumos de Lujo	3.166,74	—	3.166,74	—	—	—	3.166,74
Otras Diputaciones	—	—	—	—	—	—	—
Estancias	—	—	—	—	—	—	—
TOTALES	3.625,04	—	3.625,04	458,30	—	458,30	3.166,74
TORRELAGUNA							
«Boletín Oficial»	—	—	—	—	—	—	—
Consumos de Lujo	810,47	—	810,47	135,69	—	135,69	674,78
Otras Diputaciones	—	—	—	—	—	—	—
Estancias	—	—	—	—	—	—	—
TOTALES	810,47	—	810,47	135,69	—	135,69	674,78

	Pendiente al 31-12-53	Cargado en 1954	Formalizado en 1954	Pendiente al 31-12-54
«Boletín Oficial»	9.039,10	—	8.550,80	488,30
Consumos de Lujo... ..	7.127,21	—	1.935,69	5.191,52
Otras Diputaciones	42.192,36	19.325,00	39.846,30	21.671,06
Otros conceptos (Estan- cias)	5.045,00	589,25	4.169,25	1.465,00

APORTACION MUNICIPAL.—La recaudación por este concepto, declarado también a extinguir, como el impuesto de Consumos de Lujo, no ha tenido movimiento alguno durante el año, debido a que el único expediente a realizar es el que corresponde al Ayuntamiento de Valdemaqueda, importante 28.445,42 pesetas, cuya gestión cobratoria continúa supeditada a instrucciones acerca del particular.

* * *

Terminamos este capítulo con una breve referencia a la cobranza, por los Servicios Recaudatorios de la Corporación, de los Arbitrios municipales. La razón de su no efectividad cobratoria hasta el año 1955 explica la ausencia de datos en esta Memoria. Bástenos decir que esta gestión, aunque representa una gran tarea a cumplir sin la correspondiente contrapartida de compensación económica, la tiene, y de gran valía, en el orden tutelar y de colaboración con los Municipios de la provincia.



V. V. V. PATRIMONIO PROVINCIAL

NOS limitamos en este capítulo a una exposición en extracto de la cuenta patrimonial de la Diputación, formada a 31 de diciembre de 1954, que remite la Intervención general de Fondos:

ACTIVO

VALORACION

FINCAS	Pesetas	Pesetas
Hospital Provincial	28.083.323,17	
Lavadero y cementerio del mismo... ..	1.298.604,63	
Plaza de Toros	8.453.187,61	
Casa de Maternidad (antiguo edificio)... ..	1.419.160,68	
Hospital de San Juan de Dios	11.394.498,94	
Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes... ..	5.737.383,50	
Colegio de la Paz	5.843.656,80	
Instituto Provincial de Puericultura	4.254.676,04	
Colegio de San Fernando... ..	17.049.017,49	
Residencia de Ancianos de San Isidro, en Aranjuez	541.863,53	
Huerta de la Residencia de Ancianos, en Aranjuez	100.000,—	
Ocho fincas urbanas, en arrendamiento, de propiedad de la Beneficencia provincial	966.052,31	
Casa-Palacio provincial	15.120.000,—	

VALORACION

Edificaciones destinadas al Servicio de Vías y Obras:

	Pesetas	Pesetas
Seis parques locales... ..	1.640.000,—	
Treinta y siete casillas de Peones... ..	2.708.000,—	

Fincas destinadas al Servicio Aprovechamiento:

Vivero Forestal y Agropecuario, en Arganda del Rey... ..	1.296.672,—	
		105.906.096,70

SOLARES

Solares edificables de propiedad de la Corporación y sus Establecimientos... ..	17.627.898,09	
		17.627.898,09

VALORES MOBILIARIOS

Inscripciones intransferibles de la Deuda del Estado, de propiedad de la Corporación y de sus Establecimientos	2.978.387,—	
---	-------------	--

Títulos de la Deuda Amortizable del Estado, constituidos en la Caja General de Depósitos, para afianzamiento complementario del Servicio de Recaudación de Contribuciones	18.745.448,—	
--	--------------	--

Acciones del Banco de España, de propiedad de la Beneficencia provincial... ..	106.500,—	
--	-----------	--

Acciones del Banco de Crédito Local, de propiedad de la Corporación	500.000,—	
--	-----------	--

Láminas del Canal de Isabel II, de propiedad de la Beneficencia provincial	33.562,—	
		31.381.709,50

FUNDACIONES BENEFICAS

Capitalización de las instituidas a favor de la Beneficencia provincial	233.917,50	
		233.917,50

VALORES EN TRAMITACION

Testamentarias y nuevos edificios	36.851.196,04	
		36.851.196,04

VALORACION

	Pesetas	Pesetas
DEBITOS DE AYUNTAMIENTOS		
Por contingente provincial	366.389,09	
		366.389,09
RESULTAS		
Por créditos pendientes	41.012.646,80	
		41.012.646,80
CAJA Y BANCOS		
Existencia en metálico en 31 de diciembre de 1954	4.794.600,22	
		4.794.600,22
VALORES EN DEPOSITO A FORMALI- ZAR EN PRESUPUESTO	144.663,10	
		144.663,10
TOTAL VALOR ACTIVO...		238.319.117,04

Depósitos en custodia o garantía: 39.936.111,32.

Como apéndice del Inventario general figuran también los inventarios parciales, formados por los diferentes servicios de la Corporación, comprensivos de instalaciones, maquinarias, vehículos de motor y semovientes, mobiliario, instrumental, material científico, material escolar, útiles de trabajo, ropas y, en general, artículos de uso y consumo que, aunque constan detallados y clasificados, son de difícil valoración a efectos de inventario, por su múltiple variedad y diferente estado de conservación, razón por la cual no aparecen cifrados en los importes que anteriormente se reseñan.

VALORACION

	Pesetas	Pesetas
P A S I V O		
PENSIONES	44.805.150,—	
		44.805.150,—
PREMIO ARNUS	13.000,—	
		13.000,—

VALORACION

CARGAS DIVERSAS SOBRE ESTABLE-
CIMIENTOS

	Pesetas	Pesetas
Capitalización al 4 por 100... ..	160.767,25	
	<hr/>	160.767,25
RESULTAS	34.524.548,82	
	<hr/>	34.524.548,82

OPERACIONES CREDITICIAS

Total de préstamos de la Banca e Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional...	92.261.609,15	
	<hr/>	92.261.609,15
OTRAS CARGAS... ..	280.000,—	
	<hr/>	280.000,—
ACREEDORES VARIOS	13.881.741,46	
	<hr/>	13.881.741,46
TOTAL VALOR PASIVO... ..		185.926.816,68

Depositantes: Valores en custodia o garantía: 39.936.111,32.

RESUMEN GENERAL

Importa el Activo... ..	238.319.117,04
Importa el Pasivo	185.926.816,68
	<hr/>
Activo Líquido... ..	52.392.300,36

RESUMEN DEL ACTIVO

CONCEPTOS	Valor en 31 de diciembre de 1953	Valor en 31 de diciembre de 1954	ALTERACIONES	
			En aumento	En baja
Fincas	90.271.096,70	105.906.096,70	15.635.000,00	—
Solares	19.376.059,78	17.627.898,09	—	1.748.161,69
Valores del Estado	30.738.171,45	30.741.647,50	3.476,05	—
Acciones del Banco de España	106.500,00	106.500,00	—	—
dem del Banco de Crédito Local...	500.000,00	500.000,00	—	—
Láminas del Canal de Isabel II.....	33.562,00	33.562,00	—	—
Valores diversos	—	—	—	—
Fundaciones benéficas	233.917,50	233.917,50	—	—
Valores en tramitación	31.529.218,07	36.851.196,04	5.321.977,97	—
Débitos Ayuntamientos por contingente provincial.....	366.389,09	366.389,09	—	—
Resultas	22.063.968,76	41.012.646,80	18.948.678,04	—
Caja y Bancos	16.546.054,82	4.794.600,22	—	11.751.454,60
Valores en depósito a formalizar en Presupuesto	93.591,23	144.663,10	51.071,87	—
Créditos varios	—	—	—	—
	211.858.529,40	238.319.117,04	39.960.203,93	13.499.616,29
Depósitos en custodia o garantía ...	33.630.491,79	39.936.111,32	6.305.619,53	—

RESUMEN DEL PASIVO

CONCEPTOS	Valor en 31 de diciembre de 1953	Valor en 31 de diciembre de 1954	ALTERACIONES	
			En aumento	En baja
Pensiones (Capitalización).....	39.249.717,75	44.805.150,—	5.555.432,25	—
Premio Arnús.....	13.000,—	13.000,—	—	—
Cargas sobre Establecimientos benéficos (Capitalización)	160.767,25	160.767,25	—	—
Resultas	29.846.604,54	34.524.548,82	4.677.944,28	—
Operaciones de crédito.....	86.707.815,19	92.261.609,15	5.553.793,96	—
Otras cargas.....	280.000,—	280.000,—	—	—
Acreedores varios	398.336,—	13.881.741,46	13.483.405,46	—
	156.656.240,73	185.926.816,68	29.270.575,95	—
DEPOSITANTES:				
Valores en custodia o garantía	33.630.491,79	39.936.111,32	6.305.619,53	—

INDICE

SESIÓN PLENARIA DEL DÍA 16 JUNIO DE 1955

La Excma. Diputación Provincial adoptó el siguiente acuerdo :

«Aprobar Memoria que, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, formula el Ilmo. Sr. Secretario general, exponiendo la labor realizada por la Corporación en el año 1954, ajustada a la Circular de la Dirección General de Administración Local de 21 de mayo de 1951, y autorizar su impresión en la Imprenta Provincial.»

El Secretario,
SINESIO MARTÍNEZ Y FERNÁNDEZ-YÁÑEZ

El Presidente,
MARIANO OSSORIO ARÉVALO
Marqués de la Valdavia.



INDICE

Páginas

INTRODUCCIÓN	7
--------------------	---

PRIMERA PARTE

CARACTERÍSTICAS DE LA PROVINCIA.....	23
--------------------------------------	----

<i>Capítulo I.—El Territorio.....</i>	23
---------------------------------------	----

Situación geográfica	23
----------------------------	----

Aspecto geológico.....	23
------------------------	----

Idem forestal	23
---------------------	----

Orografía	23
-----------------	----

Hidrografía.....	23
------------------	----

Clima	24
-------------	----

Extensión y límites.....	24
--------------------------	----

Extensión	24
-----------------	----

Límites	24
---------------	----

Distribución aproximada de superficie	24
---	----

<i>Capítulo II.—La población.....</i>	25
---------------------------------------	----

Número de habitantes de hecho y de derecho	25
--	----

Movimiento natural de población en la provincia y capital.....	26
--	----

Diferencia entre nacidos y fallecidos.....	26
--	----

Población de hecho de la provincia y capital.....	27
---	----

Idem íd. que habita en las zonas urbana, intermedia y rural.....	27
--	----

Idem íd. de la provincia por grupos diversos.....	27
---	----

Movimientos migratorios.....	27
------------------------------	----

Principales actividades de la población productora	27
--	----

<i>Capítulo III.—Circunscripciones infraprovinciales.....</i>	29
---	----

Número de municipios	29
----------------------------	----

Número de partidos judiciales; extensión territorial y número de Municipios que integran cada uno.....	30
--	----

<i>Capítulo IV.—Red de comunicaciones.....</i>	31
--	----

Carreteras nacionales, provinciales y municipales.....	31
--	----

Municipales.....	31
------------------	----

Nacionales.....	32
-----------------	----

Provinciales.....	32
-------------------	----

	<u>Páginas</u>
Caminos, ferrocarriles, aeropuertos	32
Caminos vecinales.....	32
Ferrocarriles.....	32
Aeropuertos y líneas aéreas	33
Líneas telefónicas y emisoras de radiodifusión.....	34
Líneas telefónicas	34
Emisoras de radiodifusión.....	34

SEGUNDA PARTE

ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES GENERALES DE LA DIPUTACIÓN	35
<i>Capítulo I.—La Corporación provincial</i>	35
Miembros que la integran: Altas y bajas durante el año.....	35
Comisiones y sus miembros.....	37
Comisiones y Ponencias especiales	40
Visitas.....	43
Representaciones en Organismos extraños a la Corporación	44
Número de sesiones de la Diputación y de cada Comisión.....	45
Estadística de resoluciones adoptadas por Decreto presidencial.....	47
La Comisión Provincial de Servicios Técnicos	48
La Casa-Palacio provincial.....	50
<i>Capítulo II.—Actividad corporativa</i>	51
Actos religiosos de la Corporación y sus Establecimientos.....	54
A) Actos religiosos en la Casa-Palacio.....	54
B) Actos religiosos en los Establecimientos de la Beneficencia pro- vincial	54
C) Labor encomendada y llevada a cabo por el Cuerpo de Cape- llanes de la Beneficencia Provincial.....	55
Otros actos religiosos a que haya asistido la Corporación oficialmente.....	55
Actos públicos organizados por la Diputación en su Casa-Palacio o en sus Establecimientos	56
A) En la Casa-Palacio.....	56
B) En los Establecimientos	57
Otros actos públicos a que haya asistido oficialmente la Diputación...	58
Mensajes de protocolo cursados	59
<i>Capítulo III.—Personal</i>	61
Plantilla general del personal en sus distintas clases, incluyendo los obreros fijos.....	63
Escalafones: Categoría y clases dentro de los mismos. Resumen esta- dístico de la situación administrativa del personal que pertenece a cada uno de ellos	68
Variación de plantillas, movimiento de personal e incidencias durante el año 1954	68

Temporeros y eventuales, incluso obreros ; servicios que prestan...	71
Principales mejoras concedidas a los funcionarios y clases pasivas...	72
Mejoras económicas durante 1954	72
Premios de jubilación a funcionarios	74
Premios remuneratorios	74
Mejoras sociales durante 1954	74
1.—Al funcionario	74
a) Asistencia Médico-Farmacéutica... .. .	74
b) Premios de nupcialidad... .. .	74
c) Viviendas protegidas	75
2.—Protección social al trabajador... .. .	75
 <i>Capítulo IV.—Organización administrativa</i>	 77
Dependencias en que se hallan distribuidas las funciones (incluso las Oficinas técnicas)	77
Denominación, relación jerárquica y engranaje de su funcionamiento...	77
Resumen, por clases y categorías, de los funcionarios adscritos a ca- da una	77
Breve estudio de actividades durante el año	78
Estadística de entrada de documentos	79
Estadística de salida de documentos... .. .	80

TERCERA PARTE

SERVICIOS DE LA COMPETENCIA PROVINCIAL	81
 <i>Capítulo I.—Vías provinciales</i>	 81
Construcción y conservación de carreteras y caminos	82
 <i>Capítulo II.—Transportes interurbanos</i>	 87
 <i>Capítulo III.—Agua y electricidad</i>	 89
Abastecimiento de aguas. Suministro de energía eléctrica. Idea gene- ral de los convenios o consorcios establecidos con los Ayunta- mientos para tales fines... .. .	89
Abastecimiento de aguas	90
Suministro de energía eléctrica	91
 <i>Capítulo IV.—Aguas</i>	 93
Encauzamiento y rectificación de cursos de agua. Construcción de pantanos y canales de riego. Deseccación de terrenos pantanosos...	93
 <i>Capítulo V.—Agricultura</i>	 95
Granjas y campos de experimentación	95
Explotación de Viveros: Viveros de Arganda del Rey y Navalcar- nero	96
Explotación de campos: Campos de Alcalá de Henares	96

Lucha contra las plagas del campo	97
Servicio social agrario	97
A) Laboratorio agrícola	97
B) Trabajos de experimentación	97
Prestación de maquinaria a los agricultores	98
Otras actividades	99
 <i>Capítulo VI.—Ganadería</i>	 101
Fomento de la Ganadería y de sus industrias derivadas	101
Servicios Veterinarios.....	101
 <i>Capítulo VII.—Bosques</i>	 103
Repoblación forestal	103
Repoblaciones en consorcio con el Patrimonio Forestal del Estado.	104
Viveros centrales y repoblaciones exclusivamente a cargo de la	
Diputación, que no sean Cotos forestales	105
Otras actividades forestales de la Corporación	106
Cotos Forestales de Previsión Escolar	106
Cursillos de capacitación	107
Trabajos varios	108
Seguros forestales.....	108
Piscicultura	108
 <i>Capítulo VIII.—Industria</i>	 111
Imprenta	111
Talleres industriales de los Colegios de Nuestra Señora de las Mer-	
cedes y de San Fernando	112
Chocolatería del Colegio de Nuestra Señora de la Paz	112
Productos de los Servicios Agropecuario y Forestal.....	112
Fomento y protección de la industria en la provincia	113
 <i>Capítulo IX.—Beneficencia, Sanidad e Higiene</i>	 115
Estudio, Establecimiento por Establecimiento, de su instalación, fi-	
nes, actividades durante el año, personal con que cuenta, gastos,	
etcétera.....	116
Hospital Provincial	116
Servicios.....	116
Movimiento.....	117
Obras y mejoras	117
Donativos	118
La Plaza de Toros y la Corrida de Beneficencia	119
Servicio de Dementes	120
Estadística de Dementes.....	121
Personal del Hospital Provincial	122
Hospital de San Juan de Dios.....	122
Movimiento de enfermería	122
Obras y mejoras	122
Enfermos leprosos y cancerosos.....	123
Museo Anatómico.....	123
Personal del Establecimiento	123

Casa Provincial de Maternidad...	123
Movimiento de enfermería ...	124
Comedor de embarazadas ...	124
Obras y mejoras ...	124
Personal del Establecimiento...	124
Colegio provincial de Nuestra Señora de las Mercedes ...	125
Movimiento de alumnas...	125
Obras y mejoras ...	125
Premios ...	125
Premio excepcional ...	126
Premios extraordinarios de 1954...	126
Premios «Cangrand» 1954 ...	126
Colonia escolar de verano y excursión ...	127
Personal del Establecimiento ...	127
Colegio provincial de San Fernando ...	127
Movimiento de acogidos ...	127
Obras y mejoras ...	128
Colonias de verano ...	129
Personal del Establecimiento ...	129
Instituto provincial de Puericultura, Inclusa y Colegio de la Paz...	129
Movimiento de acogidos (Instituto) ...	130
Movimiento de alumnas (Colegio) ...	130
Obras y mejoras ...	130
Servicio de Inspección de niños en crianza externa ...	131
Colonia y excursión de verano ...	131
Adopciones ...	132
Personal del Establecimiento ...	132
Residencia Provincial de Ancianos, de «San Isidro Labrador», en Aranjuez ...	132
Movimiento de acogidos ...	132
Becas de ancianos en régimen de externado ...	132
Obras y mejoras ...	132
Personal del Establecimiento...	132
Resumen del movimiento de hospitalizados y acogidos en los Establecimientos ...	133
Otras manifestaciones benéfico-sanitarias de la Corporación ...	134
Donativos ...	134
Servicios Farmacéuticos ...	134
Fabricación ...	137
Laboratorio de análisis ...	137
Depósito de Farmacia ...	138
Los Servicios Farmacéuticos en los diferentes Establecimientos ...	139
Servicios de Desinfección y Desinfectación ...	141
Las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas ...	141
<i>Capítulo X.—Economía y previsión</i> ...	143
Instituciones de crédito: Cajas de Ahorro, Cooperativas...	143
Fomento de Seguros Sociales y Viviendas Protegidas ...	143
a) Seguros Sociales unificados ...	144
b) Montepíos...	145
c) Subsidio familiar y familias numerosas ...	146

d) Plus familiar	146
e) Subsidio de viudedad	146
Viviendas protegidas... ..	147
<i>Capítulo XI.—Cultura y Educación...</i> .. .	149
A) CULTURA... ..	149
La institución cultural «Jiménez de Cisneros»	149
Premios para artículos y reportajes	150
Concurso de carteles y programas de mano anunciadores de la Corri- da de Beneficencia... ..	151
Premios para Médicos	151
II Exposición de fotografías de la provincia de Madrid... ..	152
Publicaciones	153
Otras actividades difusoras... ..	153
Hípica... ..	154
«Día de la Provincia»	154
Museo Taurino	156
Condecoraciones provinciales	156
Títulos de Profesor Emérito de la Beneficencia	156
Archivo y Biblioteca	156
Centro Coordinador de Bibliotecas	159
Incorporación de bibliotecas existentes... ..	160
Nuevas bibliotecas, creadas durante el año 1954	161
Economía del Centro	162
Ayuda económica a Instituciones Culturales y Artísticas y Deportivas.	162
Galería de retratos	163
B) EDUCACION	164
Protección a estudiantes económicamente débiles... ..	164
Centros Pedagógicos y Bibliotecas escolares de iniciación	164
Premios para Maestros y Maestras	166
Asesoría Técnica de Educación... ..	166
Becas para sordomudos y ciegos	166
Publicaciones	167
El cine como medio educativo	167
<i>Capítulo XII.—Protección a la infancia y juventud</i>	169
Campamento y Colonias Escolares	169
Otras manifestaciones de protección	169
<i>Capítulo XIII.—Turismo</i>	171
<i>Capítulo XIV.—Servicios mercantiles</i>	173
Concursos y exposiciones, ferias y mercados provinciales	173
<i>Capítulo XV.—Ayuda a los Municipios en la formación de proyectos y en la ejecución de obras y servicios</i>	175
a) Construcción de líneas de energía eléctrica y casetas de transfor- mación... ..	178
b) Abastecimiento de agua	179

Ayuda de tipo sanitario: Subvenciones	180
Centros sanitarios y ayuda benéfico-social	181
Botiquines portátiles	181
Premios para médicos	181
Casas del Médico	181
Ayudas de tipo técnico y económico	181
Premio «Diputación Provincial de Madrid»	181

Capítulo XVI.—Servicios estatales

Ejercicio de funciones delegadas por el Estado y servicios concedidos por éste	183
A) Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado	184
B) Recaudación de créditos de otros Organismos	189
Resultado de la gestión recaudatoria de Contribuciones e Impuestos del Estado	191

CUARTA PARTE

HACIENDA PROVINCIAL

Capítulo I.—Liquidación del ejercicio económico

Liquidación del Presupuesto de Gastos	193
Suplementos o habilitaciones de créditos	196
Aplicación del remanente del ejercicio de 1953	202
Transferencias de créditos sobrantes	205
Aplicación del fondo de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas	209
Bajas en créditos presupuestos	210
Liquidación del Presupuesto de Ingresos	211
Cuadro estadístico de la liquidación del Presupuesto ordinario	219

Capítulo II.—Presupuesto preventivo para el siguiente ejercicio

Resumen de gastos por capítulos	219
Resumen de ingresos por capítulos	220

Capítulo III.—Presupuestos extraordinarios en curso y estado de su desarrollo y ejecución

Nuevo Instituto de Cirugía Infantil	221
Nueva Casa de Maternidad	221
Liquidación de deudas de guerra	222
Obras y mejoras en la provincia	222
Pactos y mejoras de servicios provinciales	223
Construcción de caminos vecinales	223
Afianzamiento del Servicio de Recaudación de Contribuciones del Estado	223
Cuadro estadístico resumen de Presupuestos extraordinarios	225

<i>Capítulo IV.—Organización y funcionamiento de los servicios económico-administrativos</i>	225
Arbitrio de rodaje	225
Cuadro estadístico del resultado de la gestión recaudatoria por arbitrio de rodaje	226
Cobro de otras exacciones provinciales	226
«Boletín Oficial» de la provincia	226
Impuesto de Consumos de Lujo	227
Cargos procedentes de otras Diputaciones	227
Otros conceptos	228
Cuadros estadísticos del resultado de la gestión cobratoria por los anteriores conceptos	230
Aportación municipal.....	236
 <i>Capítulo V.—Patrimonio provincial</i>	 237
Activo.....	237
Pasivo.....	239
Cuadro resumen del Activo	241
Cuadro resumen del Pasivo	242
 Indice	 245



EDITADO
POR LA
SECRETARIA
GENERAL
• DE LA •
CORPORACION
CON LA
COLABORACION
TECNICA
• DE LA •
OFICINA
DE
PRENSA